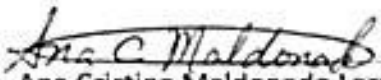


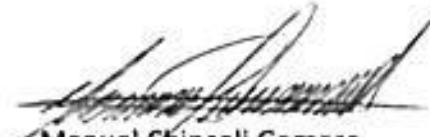
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CONSANCICORP S.A." CELEBRADA EL DÍA LUNES 31 DE
MARZO DEL 2014

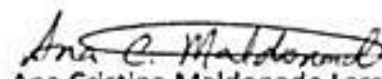
En la ciudad de Guayaquil, REPÚBLICA DEL ECUADOR, siendo las once horas con treinta minutos del día **Lunes treinta y uno de Marzo del dos mil catorce**, en las oficinas situadas en las calles García Avilés número seiscientos seis y Aguirre, segundo piso, oficina 203, Edificio JANÓN, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSANCICORP S.A.** para celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria con el **OBJETO** de conocer y aprobar los resultados del Balance correspondiente al primer Ejercicio Económico del dos mil trece, así como los Informes del Gerente General y el Comisario de la compañía por el mismo año. Para que presida la sesión la sala designa a la señora Ana Cristina Maldonado Larrazábal, y en calidad de Secretario actúa el Gerente General, señor Manuel Chincoli Gamero, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía representado por los siguientes accionistas: señor **Manuel Antonio Chincoli Gamero**, propietario de setecientas (700) acciones de Un dólar cada una; y señora **Ana Cristina Maldonado Larrazábal**, propietaria de cien (100) acciones de Un dólar cada una. Por consiguiente, se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es, la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES** de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones, ordinarias y nominativas, de Un dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial é individualmente al **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía, señora Contadora Jenny Yolanda Yong Moreira, quien se encuentra presente en la sesión. A continuación, la Presidenta de la Sesión manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el tema antes mencionado, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como el tema a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo de la misma y la Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a los Estados Financieros, Balance General y sus resultados cerrados al treinta y uno de Diciembre del dos mil trece, así como los Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el mismo año dos mil trece, lo cual, luego de cortas deliberaciones son aprobados en forma unánime. Cumplido de esta manera con el objeto de la reunión, la Presidenta de la Junta concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual se reinstala nuevamente la sesión con las mismas personas que estuvieron desde el inicio dándose lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos en unidad de acto cuando son las doce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día treinta y uno de Marzo del dos mil catorce, con lo cual concluye la sesión.

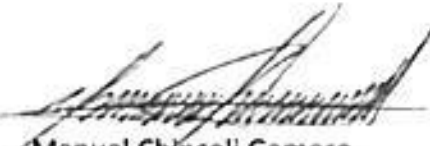
p. **CONSANCICORP S.A.**

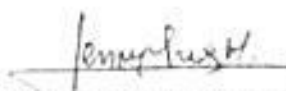
(siguen firmas)


Sra. Ana Cristina Maldonado Larrazábal
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Manuel Chincoli Gamero
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Sra. Ana Cristina Maldonado Larrazábal
ACCIONISTA


Manuel Chincoli Gamero
ACCIONISTA


Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL

Expte. 171558
20140331
MLB.